



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2007.-

RES. PRESIDENCIA N° 193/2007.

VISTO:

Las Actuaciones Nros. 17697, 18666 y 18709/07, el Dictámenes de la Comisión de Selección de Jueces y Juezas del Ministerio Público Nros. 215, 216 y 217 /07, la Resolución CM N° 211/2003; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Actuación N° 17697/07, el Sr. Director General de Apoyo Administrativo Jurisdiccional, Dr. Sergio Gargiulo, acompaña la solicitud de pase de la agente María Dolores Rivas, quien observando la vía jerárquica pertinente solicita su pase a la Oficina de Acceso a la Justicia y Métodos Alternativos de Solución de Conflictos dependiente del Departamento de Investigación, Estudios y Proyectos, Dirección de Política Judicial.

Que la agente María Dolores Rivas se desempeña actualmente con categoría 18, agrupamiento AM, en la División de Notificaciones, dependiente del Departamento de Mandamientos y Notificaciones.

Que la solicitud de pase cuenta con la conformidad del actual superior jerárquico y del Director de Política Judicial.

Que por otra parte mediante Actuación N° 18666/07, mediante la cual el Sr. Director de Planificación Estratégica, Lic. Christian Gribaudo acompaña la solicitud de pase de la agente Marcela Alejandra Hernández a esa Dirección.

Que la mencionada agente se desempeña actualmente con categoría 13, agrupamiento AM, en el Departamento de Relaciones Laborales.

Que la solicitud de pase cuenta con la conformidad de sus Superiores Jerárquicos, con la del Sr. Director de Planificación Estratégica.

Que por último mediante Actuación N° 18709/07, los Dres. Nélide Mabel Daniele y Horacio Corti, en su carácter de Presidenta de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario y Presidente de la Sala I de dicha Cámara, solicitaron la permuta en relación a la prestación de servicios de los agentes Gustavo Liciaga y Graciela Mabel Collo a la Secretaría General de la Cámara y a la Sala I, respectivamente.

Que el agente Gustavo Liciaga se desempeña actualmente en el cargo de Auxiliar interino en la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario.

Que la agente Graciela Mabel Collo se desempeña actualmente en el cargo de Auxiliar interina en la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario.

Que todos los interesados manifestaron la conformidad necesaria para hacer efectiva la permuta.

Que por todo lo expuesto, la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público mediante Dictámenes N° 215, 216 y 217/07, estima que no existen objeciones que formular respecto a los pases de la agente María Dolores Rivas, a la Oficina de Acceso a la Justicia y Métodos Alternativos de Solución de Conflictos dependiente del Departamento de Investigación, Estudios y Proyectos, Dirección de Política Judicial, de la Marcela Alejandra Hernández, al Centro de

CARLA GALLERIE
Presidenta
Consejo de la Magistratura
Ciudad Autónoma de Buenos Aires



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

///2 RES. PRES. N° 193 /2007

Planificación Estratégica, de los agentes Gustavo Liciaga y Graciela Mabel Collo, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario y a la Sala de dicha Cámara, respectivamente, todos manteniendo la categoría de revista.

Que por último, mediante Resolución N° 211/2003, el Plenario del Consejo delegó en la Presidencia la facultad de establecer el lugar de prestación de servicios de los empleados y autorizar el pase de los mismos.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25 inc. 3° de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Disponer que, a partir del día de la fecha, la agente María Dolores Rivas se desempeña actualmente con categoría 18, agrupamiento AM, en la División de Notificaciones, dependiente del Departamento de Mandamientos y Notificaciones, preste servicios en la Oficina de Acceso a la Justicia y Métodos Alternativos de Solución de Conflictos dependiente del Departamento de Investigación, Estudios y Proyectos, Dirección de Política Judicial, manteniendo la categoría de revista.

Art. 2°.- Disponer que, a partir del día de la fecha, la agente Marcela Alejandra Hernández, quien actualmente se desempeña con categoría 13, agrupamiento AM, en el Departamento de Relaciones Laborales, preste servicios en Centro de Planificación Estratégica, manteniendo la categoría de revista.

Art. 3°.- Disponer que, a partir del día de la fecha, el agente Gustavo Liciaga, quien se desempeña actualmente en el cargo de Auxiliar interino en la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, preste servicios en la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, manteniendo la categoría de revista.

Art. 4°.- Disponer que, a partir del día de la fecha, la agente Graciela Mabel Collo, quien se desempeña actualmente en el cargo de Auxiliar interina en la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, preste servicios en la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, manteniendo la categoría de revista.

Art. 5°.-Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Secretario Legal y Técnico, al Sr. Secretario de Coordinación, al Sr. Administrador General, a la Dirección General de Apoyo Jurisdiccional, a la Dirección de Política Judicial, a la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Dirección de Planificación Estratégica, a la Dirección de Factor Humano, y por su intermedio a los interesados, déjese constancia en sus legajos personales, y oportunamente, archívense.

RES. PRES. N° 193 /2007


CARLA CAVALIERE
Presidenta
Consejo de la Magistratura
Ciudad Autónoma de Buenos Aires